

ACTA DE **SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXIL DE FECHA **9 DE JUNIO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Ixil**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **08** horas con **39** minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Ixil Yucatán**, ubicado en el predio número **100 G** de la calle **17**, entre **18** y **20** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de computo**-----

En uso de la palabra, C. **Lilia Guillermina Tec Aguilar** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Ixil**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **08** horas con **39** minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente **sesión especial de computo**-----

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidente, C. Lilia Guillermina Tec Aguilar de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Claudia Cecilia Cordova chan** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. José Francisco Pech Cutz, Consejera Electoral, C. Matilde del Rosario Chim Coba, Consejera Presidente C. Lilia Guillermina Tec Aguilar todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Cecilia Córdoba Chan con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

C. JORGE ALBERTO PECH PECH, representante **SUPLENTE** del Partido Político **Partido Acción Nacional**,

C. ABEL IGNACIO BONILLA ARGAEZ, representante **SUPLENTE** del Partido Político **Partido Revolucionario Institucional**

- C. JOSE MARIANO TUN POOT representante **Suplente** del partido político **Partido Movimiento Ciudadano**,
- C. DAVID RUPERTO LORIA YAM , representante **propietario** del partido político **MORENA**,
- C. MERLY NAYELI CEN TZUC, representante **propietario** del partido político **Partido Encuentro Solidario**.

Con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **sesión especial de computo**-----

En uso de la voz la Consejera Presidente, solicito que prosiga la secretaria con el siguiente orden del día, en la cual la secretaria ejecutiva menciona de acuerdo al punto número **dos** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. acto seguido la consejera presidente menciona lo siguiente De acuerdo con el punto número **dos** de la orden del día y con fundamento en el numeral 3 del artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Seguidamente el presidente instruyo a la secretaria que prosiga con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la secretaria menciona lo siguiente: Continuamos con el **tercer punto** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. En uso de la voz la consejera presidente menciona lo siguiente: De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

En uso de la voz la Consejera Presidente, solicito que prosiga la secretaria con el siguiente orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

7. Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y declaracion de validez de la eleccion de regidores por el principio de mayoria relativa. Acto seguido el Consejero Presidente **C. RAUL BECERRA GARCIA**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: buenos días integrantes de este consejo municipal electoral en este acto procedo a declarar la presente sesion con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso c, del reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimientos electorales y participación ciudadana del estado de Yucatán.-----

Seguidamente la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto seis de la orden del día, siendo este el Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Posteriormente la CONSEJERA PRESIDENTE informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de 1 grupo de trabajo con 1 punto de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

1. No se contabilizará ni un solo paquete electoral
2. Solo se abrirán los paquetes para cotejar los resultados
3. El C. José Francisco Pech Pech, será el encargado de sacar, llevar y regresar los paquetes electorales a la bóveda.

Dando continuidad a la sesión, la Presidente del Consejo C. Lilia Guillermina Tec Aguilar menciona Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, resultante entre el primero y segundo lugar de la votación.

Acto seguido la consejera presidente menciona lo siguiente invitó a los demás integrantes del consejo y a los representantes de los partidos a la apertura de la bóveda del consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de

que los sellos no se encuentran alterados. una vez realizado la apertura de la bóveda y que los consejeros y representantes de partido hayan verificado que no existe indicio alguno de haber sido alterado los paquetes se procederá a realizar el cómputo de los votos.

Seguidamente menciono lo siguiente se invita a los integrantes de este consejo municipal, electoral de Ixil Yucatán a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo.

Acto seguido el consejero presidente instruyo a la secretaria prosigio con el siguiente punto a lo que la secretaria menciona Continuando con el **punto siete** del orden del día, siendo este la de Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.

El C. Abel Ignacio Bodilla Argaéz representante suplente del partido revolucionario institucional, solicita que se manifieste el incidente que tuvieron los representantes de partido revolucionario institucional durante la jornada electoral, por lo cual expreso sin presentar oficio alguno.

Seguidamente el consejero presidente menciono siendo las 9 horas con **08** minutos manifiesto e informo que dando cumplimiento al punto numero **siete** de la orden del día se da inicio al cómputo municipal de la votación de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa, por lo que solicito a el consejero electoral procedan a traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **0187** tipo **básica**, dándose esta forma el inicio del cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo el consejero electoral José Francisco Pech Cutz fue el encargado de abrir todos los paquetes electorales entregando las actas originales a la Consejera Presidente para que Cantara los resultados y lo cotejaran los representantes de partido con sus actas que obran en poder de los mismos

Después de finalizar con la básica de la sección 0187 se procedió con la contigua 1 y después con la contigua 2, en todos los paquetes electorales se tienen las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar el mismo, seguidamente se siguió el mismo mecanismo con la sección 0188 así mismo cada paquete electoral ,tipo básica, contigua 1 ,contigua 2 , el cual si contenían el acta original .

Cabe mencionar que no se procede al recuento de votos ya que solo se cotejaron las actas que obran en poder de los representantes de partido apegándose al fundamento del artículo 310 fracc. II en la cual si no existiera el acta de escrutinio y cómputo de la casilla en manos del presidente del consejo que debió de incluirse en el sobre adherido por fuera del paquete electoral o no obrare el ejemplar del acta de escrutinio y cómputo del expediente de la casilla salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos con plena satisfacción de los presentes, levantándose el acta correspondiente de dicha casilla, así mismo cabe mencionar que en común acuerdo y conocimiento de los partidos no se requiere recuento del mismo. Posteriormente se inicia con los paquetes electorales de la sección 0187 y allí se tienen todas las actas originales, seguidamente se inicia con los paquetes de la sección 0188 y en ambos casos cada paquete contenía su acta original.

<u>SEC.</u>	<u>CAS.</u>	<u>PAN</u>	<u>PRI</u>	<u>PRD</u>	<u>PVEM</u>	<u>PT</u>	<u>MC</u>	<u>MOR</u>	<u>P.NAL</u>	<u>PES</u>	<u>PAN/NA</u>	<u>NO REGIS</u>	<u>NULOS</u>
0187	B	216	148				8	14	1	58			14
	C 1	224	158				10	20		43	1		9
	C 2	231	144				6	18		62	1		11
0188	B	230	154				0	17		67			7
	C 1	225	181				5	17		35			9
	C 2	247	144				2	20		45			12
Totales		1373	929	0	0	0	31	106	0	310	2	0	62

Acto seguido la consejera presidente menciono con fundamento en las fracciones ii y iii del artículo 318 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número ocho en este acto hago constar la **declaración de validez de la elección de regidores por el principio de mayoría relativa** de la planilla registrada por el partido político **PARTIDO ACCION NACIONAL** para conformar el **h. ayuntamiento de Ixil, Yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:



CANDIDATAS(OS) A REGIDURÍAS DE MAYORÍA RELATIVA

Núm.	REGIDURÍAS PROPIETARIOS(AS)	DE	REGIDURÍAS DE SUPLENTE(S)
1	SANDRA RAQUEL PECH CHI		CLAUDIA ARACELY NAVARRO TEC
2	LUIS MANUEL CORDOVA TINAL		REYES MANUEL CHAB PECH
3	LEYDI MARIA TAMAYO PECH		JANNET GUADALUPE NAVARRO KUK
4	JOSE ANGEL TU COBA		MANUEL JESSUS MAY TEC
5	MILDRED GUADALUPE TUN ECHEVERRIA		JAQUELINE DE JESUS KANTUN POOT

fijándose los resultados enunciados, al exterior de este consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Yucatán. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** de la orden del día, siendo este la Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión. -----

Acto seguido la consejera presidenta mencionó lo siguiente. En cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 60 minutos, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente la secretaria ejecutiva menciona lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciona lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido la consejera presidenta menciona lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 9 horas con 25 minutos declaro un receso de 60 debiendo regresar a 10 horas con 25 minutos. -----

Siendo las 10 horas con 25 minutos, se reanuda la presente Sesión especial, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente la secretaria ejecutiva, menciona lo siguiente procedo a realizar el pase de lista

Merli cen
Abida

correspondiente, estando presentes las siguientes personas: Consejero Electoral C. José Francisco Pech Cutz, Consejera Electoral, C. Matilde del Rosario Chim Coba, Consejera Presidente C. Lilia Guillermina Tec Aguilar todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Claudia Cecilia Córdova Chan con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

C. Jorge Alberto Pech Pech, representante **Suplente** del Partido Político **Partido Acción Nacional**,

C. Abel Ignacio Bodilla Argaéz, representante **Suplente** del Partido Político **Partido Revolucionario Institucional**

C. Jose Mariano Tun Poot representante **Suplente** del partido político **Partido Movimiento Ciudadano**,

C. David Ruperto Loria Yam, representante **propietario** del partido político **MORENA**,

C. Merli Nayely Cen Tzuc, representante **propietario** del partido político **Partido Encuentro Solidario**.

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que e la secretaria menciono lo siguiente Continuando con el **punto diez** del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.-----

Seguidamente, la consejera presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo municipal electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito a la secretaria ejecutiva, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que la secretaria en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la

presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada

por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.-----

Seguidamente en uso de la voz la consejera presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Ixil Yucatán , de fecha 9 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz la secretaria menciono lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido el consejero presidente instruyo la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que la secretaria menciono lo siguiente continuando con el **punto once** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.-----

Acto seguido el consejero presidente instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que la secretaria menciono lo siguiente Continuando con el **punto doce** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. seguidamente la consejera presidente menciono lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número Doce** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión Especial del día 9 de junio de 2021, siendo las 10 horas con 35 minutos.-----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----



C. JOSE FRANCISCO PECH CUTZ
CONSEJERO ELECTORAL.



C. MATILDE DEL ROSARIO CHIM COBA
CONSEJERA ELECTORAL



C. LILIA GUILLERMINA TEC AGUILAR
CONSEJERA PRESIDENTE



C. CLAUDIA CECILIA CORDOVA CHAN
SECRETARIA EJECUTIVA

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. JORGE ALBERTO PECH PECH.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. ABEL IGNACIO BODILLA ARGAEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. MERLY NAYELY CEN TZUC.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO



C. JOSÉ MARIANO TUN POOT.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO



C. DAVID RUPERT YO LORIA YAM.
REPRESENTANTE DE MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Ixil Yucatán en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo Municipal Electoral, el presente documento constante
de nueve foja(s) útil(es) escrita(s) a una copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el copio, al original y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Ixil, Yucatán, a nueve de
Junio de 2021.